



AUTORIZA CURSAR PAGO POR UN MONTO DE **1.015 UF.** CON CARGO A LOS SUBSIDIOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS REGULADO POR EL D.S. N°27 (V. Y U.) DE 2016, CAPITULO SEGUNDO POR MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EMPLAZADA EN SUELO SALINO CORRESPONDIENTE AL "PROYECTO ECOSUR, ETAPA PREVENTIVA – REPARATIVA" COMPUESTO POR 58 VDAS; DE ACUERDO A CONTRATO DE CONSTRUCCION; Y A ESTADOS DE PAGO N° 5 A FAVOR DEL CONTRATISTA **CONSTRUCTORA MRC SPA. RUT. [REDACTED]**

RESOLUCIÓN EXENTA.: N° **0210**

Arica, **06 FEB 2025**

VISTO:

Ley 16.391, que crea el MINVU; Ley N°21.722 que establece el presupuesto del sector público para el año 2025; El Decreto Supremo N°355/1976 (V. y U.), Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización; El Decreto Supremo D.S. N° 27, de 2016, que aprueba el Reglamento del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios Diario Oficial de 10 de febrero de 2018 la Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019 que fija normas sobre exención de trámite de toma de razón y Resolución N°14 de fecha 29 de diciembre de 2022 que determina los montos en Unidades Tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón, ambas de Contraloría General de la República; la personería de la suscrita, para actuar en calidad de Directora Regional, emana del Decreto Exento RA N° 272/52/2023, de fecha 24 de julio de 2023, que nombra a la titular, como Directora del SERVIU Región de Arica y Parinacota; y

CONSIDERANDO:

- La Resolución Ex. del SEREMI N°224 de fecha 30 de junio de 2023 que llama a postulación en condiciones especiales 2023 para el Desarrollo de proyectos de Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, regulado por el DS N° 27 (V. y U.) de 2016, correspondiente al Capítulo II, de la Comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota.
- La Resolución Ex. N° 545 de fecha 28 de diciembre de 2023 que Selecciona Proyectos y sus respectivas nóminas de postulantes seleccionados correspondiente al segundo proceso de selección del llamado Regional en condiciones especiales 2023 para el desarrollo de proyectos del Programa de Protección de Mejoramiento de Viviendas y Barrios Regulado por el D.S. N° 27 (V. Y U.) de 2016, correspondiente al Capítulo II Proyectos para la Vivienda destinado a la atención de viviendas emplazadas en suelo salino de la comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota.
- El Financiamiento del Proyecto Ecosur Etapa Preventiva-Reparativa, por 58 Vdas. Código 182245 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios Regulado por el DS. N° 27(V. y U.) año de acuerdo al siguiente detalle:



SERVIU Región de Arica y Parinacota
Dirección Calle 18 de Septiembre N° 122
Arica.

ASIGNACION PROYECTO ECOSUR ETAPA PREVENTIVA-REPARATIVA, 58 VDAS. CODIGO 182245 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS REGULADO POR EL DS. N° 27(V. Y U.) AÑO 2016

RESOLUCION LLAMADO	RESOL ASIGNACION	MONTO ASIGNADO UF.
N° 224 / 30.06.2023	N°545 /28.12.2023	21.583

FINANCIAMIENTO PROYECTO ECOSUR ETAPA PREVENTIVA-REPARATIVA, 58 VDAS. CODIGO 182245 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS REGULADO POR EL DS. N° 27(V. Y U.) AÑO 2016

MONTO SUBSIDIOS	21.583,0
MONTO AHORRO (SIN AHORRO LLAMADO ESP)	0,0
MONTO CONTRATO	21.583,0

- d) Detalle plazo de Ejecución de Obra del Proyecto Ecosur Etapa Preventiva-Reparativa, por 58 Vdas. Código 182245 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios Regulado por el DS. N° 27(V. y U.) año de acuerdo al siguiente detalle:

PROYECTO ECOSUR ETAPA PREVENTIVA-REPARATIVA, 58 VDAS. CODIGO 182245 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS REGULADO POR EL DS. N° 27(V. Y U.) AÑO 2016		
PLAZOS EJECUCION OBRA Y ACTA ENTREGA DE TERRENO		
EJECUCION OBRA	FECHA	DIAS
ACTA DE ENTREGA TERRENO	21.03.2024	
INICIO PLAZO	21.03.2024	
PRIMER PLAZO TERMINO OBRA	21.03.2025	365
PLAZO MAXIMO EJECUCIÓN PROYECTO		365

- e) Detalle de Contrato de Proyecto Ecosur Etapa Preventiva-Reparativa, por 58 Vdas. Código 182245 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios Regulado por el DS. N° 27(V. y U.) año de acuerdo al siguiente detalle:

INFORMACIÓN CONTRATO Y SUS MODIFICACIONES PROYECTO ECOSUR ETAPA PREVENTIVA-REPARATIVA, 58 VDAS. CODIGO 182245 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS REGULADO POR EL DS. N° 27(V. Y U.) AÑO 2016				
Antecedentes	Benefic.	Fecha	Monto Contrato UF	Observaciones
Contrato	58	05.02.2023	21.583	Contrato ejecución obra 365 días de ejecución.
TOTAL CONTRATO Y MODIFICACIONES			21.583	

- f) Detalle de garantía del Proyecto Ecosur Etapa Preventiva-Reparativa, por 58 Vdas. Código 182245 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios Regulado por el DS. N° 27(V. y U.) año de acuerdo al siguiente detalle:

ANTECEDENTES DE GARANTÍA PROYECTO ECOSUR ETAPA PREVENTIVA-REPARATIVA, 58 VDAS. CODIGO 182245 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS REGULADO POR EL DS. N° 27(V. Y U.) AÑO 2016					
BOLETA GARANTIA N°	BANCO	FECHA INICIAL	FECHA VCTO.	FOLIO	MONTO UF
695467	BCI	12.03.2024	30.12.2026	731709	433,00
GLOSA					
GARANTIZAR LA BUENA CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS PROYECTO ECOSUR ETAPA PREVENTIVA-REPARATIVA, 58 VDAS. CODIGO 182245 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS REGULADO POR EL DS. N° 27(V. Y U.) AÑO 2016					

- g) Que los subsidios de los beneficiarios del proyecto Ecosur Etapa Preventiva-Reparativa, 58 vdas. se encuentran vigentes hasta el 03.07.2025 de acuerdo a la Resolución de Asignación y a lo indicado en el Sistema de beneficiarios Rukan.
- h) Que la MULTA EJECUTORIADA NO PUBLICADA EN EL BOLETIN DE INFRACTORES N° 1483/24/219-1 Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales N° JMQRWRNKOWJX fue retenida en Resolución Ex. que acusa pago del EP. N°5 de del proyecto Econorte Etapa Preventiva y Reparativa.
- i) Detalle de pagos con cargo a los subsidios del Proyecto Ecosur Etapa Preventiva-Reparativa, 58 Vdas. Código 182245 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios Regulado por el DS. N° 27(V. y U.) año de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE DE PAGOS PROYECTO ECOSUR ETAPA PREVENTIVA-REPARATIVA, 58 VDAS. CODIGO 182245 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS					
REGULADO	POR	EL DS. N°	27(V. Y U.)	AÑO	2016
E.P N°	RESOL	FECHA	MONTO EP.	MONTO PAGO ACUMULADO	BENEF.
1	1056	26.07.2024	2.555,0	2.555,0	8
2	1056	26.07.2024	2.625,0	5.180,0	8
3	1433	08.10.2024	6.213,0	11.393,0	19
4	1852	18.12.2024	350,0	11.743,0	1
	178	28.01.2024	5.110,0	16.853,0	16
5	en trámite		1.015,0	17.868,0	3
TOTAL PAGADO			17.868,0	17.868,0	55
MONTO SUBSIDIO ASIGNADO			21.583,0		
MONTO CTTO. CONSTRUCCIÓN			21.583,0		
MONTO PAGADO CTTO.			16.853,0		
MONTO PAGO ACTUAL			1.015,0		
SALDO POR PAGAR CTTO.			3.715,0		

- j) El Memorándum N°122 de fecha 28.01.2025, por el Encargado del Depto. Técnico del SERVIU Región de Arica y Parinacota, en el cual se remiten los antecedentes del Estado de Pago N° 5, correspondiente a Proyecto Ecosur Etapa Preventiva-Reparativa, 58 Vdas. Código 182245, Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios Regulado por el DS. N° 27(V. y U.) año de acuerdo que adjunta los siguientes antecedentes para su pago:
- I. Informe de Avance Proyecto EP. 5
 - II. Cartas de Conformidad de los beneficiarios
 - III. Fichas MITO: Fichas P; Fichas M; Ficha E1
 - IV. Cartillas de Control y reporte de retiro de escombros y certificado de materiales
 - V. Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales
 - VI. Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales, ambos emitidos por la Dirección del Trabajo.

RESUELVO

1º AUTORIZASE al DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS para cursar pago por un monto total de 1.015 U.F., con cargo a los subsidios de los beneficiarios del Proyecto Ecosur Etapa



SERVIU Región de Arica y Parinacota
 Dirección Calle 18 de Septiembre N° 122
 Arica.

Preventiva-Reparativa, por 58 Vdas. Código 182245, del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios Regulado por el DS. N° 27(V. y U.) año de acuerdo, al contrato de construcción y a los Estados de Pago N°5, a favor de por la empresa Ingeniería y CONSTRUCTORA MRC SPA. RUT. [REDACTED] de acuerdo al siguiente detalle:

ESTADO DE PAGO N°5						
N	RUT	NOMBRE BENEFICIARIO	MONTO TOTAL SUBSIDIO (UF)	RETENCIONES (UF)		MONTO A PAGAR (UF)
				REG. R.F.	U.D.	
1	[REDACTED]	LUIS LORENZO VELIZ OLIVARES	350			350
2	[REDACTED]	MAURICIO ANDRES FUENTEALBA CLAROS	350			350
3	[REDACTED]	SARA BERTA RAMOS NINA	350	35		315
SUB TOTAL			1.400	35	0	1.015
TOTAL A PAGAR						1.015

2º IMPÚTESE el gasto por concepto de subsidio que irrogue la presente Resolución al Ítem 33.01.135.002 Mejoramiento de las Viviendas del Programa D.S 27/2016, Mejoramiento de Barrios y entorno correspondiente al Presupuesto Vigente del SERVIU Región de Arica y Parinacota.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


GLADYS ACUÑA ROSALES
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

 / DVD / DAO / JSV / NAC / EDV / APK / apk

Distribución:

- Dirección SERVIU Región de Arica y Parinacota.
- Depto. Adm. y Finanzas.
- Depto. OO.HH.
- Oficina de Partes.